



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
RECIBIDO

08 SEP 2025
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIO Maura
HORA 15:37

Dependencia DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

Sub-dependencia

Oficina DIRECCIÓN GENERAL

No. de oficio 541/2025

Expediente

Asunto: INFORME ANUAL 2024

"50 Aniversario de los Santuarios de la Mariposa Monarca"

Morelia, Michoacán, a 08 de septiembre de 2025

Dip. **Giulianna Bugarini Torres**
Presidenta de la mesa directiva del
Congreso del Estado de Michoacán
P r e s e n t e

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 inciso I) de la Ley de Pensiones Civiles del Estado, adjunto al presente, en forma impresa y en medio magnético, el INFORME ANUAL 2024 sobre el estado que guardan los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenta la Dirección de Pensiones Civiles; informe que fue autorizado por la H. Junta Directiva de esta Institución en sesión ordinaria celebrada el 17 de julio del año en curso.

Sin más por el momento, quedo atento a sus observaciones.

Atentamente

LIC. PEDRO GUSTAVO VALENZUELA CANTELLANO
Director General

C.c.p. Lic. Alfredo Ramírez Bedolla. Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Para su conocimiento.
Integrantes de la H. Junta Directiva de la Dirección de Pensiones. Mismo fin.
Minutario
PGVC/IGGB/sf

